

EVALUACIÓN DEL GRADO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTA CRUZ, BOLIVIA

ASSESSING THE DEGREE OF INSTITUTIONALIZATION OF THE METROPOLITAN REGION OF SANTA CRUZ, BOLIVIA

Bruno Clavijo Sandoval¹

¹Colegio Departamental de Planificadores Territoriales de Santa Cruz “COLPLAN”, Coordinador Académico

*Correspondencia: brunoclavi@gmail.com <https://orcid.org/0009-0003-9538-3787>

RESUMEN

El presente artículo evalúa el estado actual de institucionalización de la Región Metropolitana de Santa Cruz (RMSC) en Bolivia, un área de creciente importancia demográfica y económica. La investigación se enfoca en el periodo comprendido desde la implementación del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), en 2016, hasta el 2023. Mediante un análisis descriptivo-analítico, se examinan los instrumentos normativos, las acciones implementadas y los modelos de planificación, gestión y administración pública vigentes. Formaron parte del estudio los Gobiernos Autónomos Municipales que componen esta región, a partir de entrevistas semiestructuradas a

responsables gestores públicos en materia de metropolización, en estas distintas entidades territoriales autónomas. El proceso de análisis se basa en la estructuración de una serie de variables (indicadores): gobernanza, gobernabilidad, gestión institucional y planificación, emergentes del análisis teórico, permitiendo al investigador parametrizar las variables en una estandarización de 4 partes (0-25; 26-50; 51-75; y 76-100), aplicable a cada uno de los municipios participantes y sujetos de estudio: Santa Cruz de la Sierra, Warnes, Porongo, Cotoca, La Guardia y El Torno. Los resultados revelan un grado de institucionalización predominantemente “en desarrollo” (38,47 %), caracterizado por asimetrías en las capacidades

institucionales, una limitada articulación entre los niveles de gobierno y una postergación de acciones metropolitanas concretas en los planes de desarrollo territorial e institucional. Se concluye que, si bien existen esfuerzos incipientes y un reconocimiento fáctico de la dinámica metropolitana, la RMSC requiere una mayor voluntad política, fortalecimiento de la coordinación intergubernamental y la consolidación de mecanismos efectivos de gobernanza para avanzar hacia una institucionalización robusta que responda a los complejos desafíos territoriales.

Palabras clave: institucionalización metropolitana; gobernanza territorial; planificación urbana

ABSTRACT

This article assesses the current state of institutionalization of the Metropolitan Region of Santa Cruz (RMSC) in Bolivia, an area of growing demographic and economic importance. The research focuses on the period from the implementation of the Integral State Planning System (SPIE) in 2016 to 2023. Through a descriptive-analytical approach, the study examines normative instruments, implemented actions, and current models of public planning, management, and administration.

The Autonomous Municipal Governments that make up this region were included in the study, based on semi-structured interviews with public managers responsible for metropolization in these different autonomous territorial entities. The analysis process is based on the structuring of a series of variables (indicators): governance, governability, institutional management and planning, emerging from the theoretical analysis, allowing the researcher to parameterize the variables in a 4-part standardization (0-25; 26-50; 51-75; and 76-100) applicable to each of the participating municipalities and subjects of study (Santa Cruz de la Sierra, Warnes, Porongo, Cotoca, La Guardia and El Torno). The results reveal a predominantly "developing" degree of institutionalization (38.47 %), characterized by asymmetries in institutional capacities, limited articulation between government levels, and a postponement of concrete metropolitan actions in territorial and institutional development plans. It is concluded that, while there are incipient efforts and a de facto recognition of metropolitan dynamics, the RMSC requires greater political will, strengthening of intergovernmental coordination, and consolidation of effective governance mechanisms to advance

towards robust institutionalization that addresses complex territorial challenges.

Keywords: metropolitan institutionalization; territorial governance; urban planning

Recepción: 11/05/2025

Aceptación: 29/05/2025

INTRODUCCIÓN

Las dinámicas de metropolización representan un fenómeno transformador en América Latina y el Caribe, donde una proporción significativa de la población y la actividad económica se concentra en grandes conurbaciones. Bolivia no es ajena a esta tendencia, siendo la Región Metropolitana de Santa Cruz (RMSC) uno de los conglomerados urbanos más dinámicos y complejos del país. Esta región, conformada por Santa Cruz de la Sierra y municipios circundantes como Warnes, Cotoca, La Guardia, El Torno y Porongo (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, 2020), enfrenta desafíos que trascienden las fronteras administrativas locales y demandan soluciones integrales y coordinadas.

El marco normativo boliviano, a través de la Constitución Política del Estado (2009) y leyes como la N.º 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, y la N.º 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), establece las bases para la conformación y gestión de regiones metropolitanas. Sin embargo, la brecha entre el reconocimiento formal y el funcionamiento efectivo de estas entidades

territoriales plantea interrogantes sobre su grado real de institucionalización. La institucionalización, entendida como la consolidación de estructuras, procesos y normativas que permiten una gestión coordinada y eficiente de los asuntos metropolitanos, es crucial para abordar problemas de planificación, provisión de servicios, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental.

Este estudio se apoya en marcos teóricos sobre gobernanza metropolitana y nueva gestión pública, contrastando los hallazgos con la literatura de autores como Tomàs (2017) y Herrschel & Newman (2002). El análisis revela un grado de institucionalización “en desarrollo” (38,47 %), lo que evidencia una brecha significativa entre el marco normativo y la capacidad operativa. Para exponer estos hallazgos, el presente documento se estructura de la siguiente manera: primero, se detalla la metodología de investigación; segundo, se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos por cada variable analizada; tercero, se discuten estos resultados en diálogo con estudios previos; y finalmente, se exponen las conclusiones centrales del estudio.

A pesar de los esfuerzos contemporáneos y la existencia de planes y proyectos, la discusión sobre cómo hacer funcionar efectivamente la metropolización en Santa Cruz a menudo se ve limitada por voluntades políticas más que por avances técnicos consolidados.

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar la situación actual de institucionalización de la RMSC en términos de planificación, gestión y administración, el cual se logrará mediante el estudio del escenario institucional efectivo, la normativa aplicable desde la implementación del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), en 2016, hasta el 2023, las acciones desarrolladas y la implicancia de un posible modelo de desarrollo metropolitano, con el fin de evidenciar los vacíos y oportunidades en el actual modelo de gestión pública

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se caracteriza por ser de tipo descriptivo-analítico. Busca describir y analizar los componentes principales del modelo de institucionalidad de la Región Metropolitana de Santa Cruz (RMSC), caracterizando el objeto de estudio en su situación concreta y sistematizando la información para

comprender sus propiedades. El nivel de la investigación es elemental, abordando aspectos diagnósticos, comparativos y correlacionales.

La investigación analiza el proceso de institucionalización de la RMSC. Dicho análisis abarca el periodo comprendido entre 2016, año de instauración del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), y el 2023. Espacialmente, el estudio se enfoca en los municipios que conforman la RMSC: Santa Cruz de la Sierra, Warnes, Cotoca, La Guardia, El Torno y Porongo. La base del análisis la constituyen la legislación boliviana vigente, las acciones de los actores gubernamentales (municipales y departamental) y la información oficial, apoyándose en investigaciones previas como la de Cabrera (2018) sobre derecho urbanístico.



Figura 1. Diagrama de Metro-Matrix de la RMSC

Fuente: Imagen tomada de Arq.-Urb. Rusticucci, D. (2022)

La recolección de información se organizó en dos fases. En la primera fase, se recurrió a información secundaria, incluyendo documentos legales (CPE, Ley N.º 031, Ley N.º 777), planes de desarrollo (PDES, PTDI, PEI de las Entidades territoriales autónomas involucradas), estudios previos sobre la RMSC (diagnósticos de IDEA Internacional, ONU Hábitat, entre otros), y literatura académica sobre gobernanza y planificación metropolitana. En la segunda, se complementó con información primaria obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a funcionarios y expertos de los Gobiernos Autónomos que conforman la RMSC, así como con la revisión de documentos oficiales proporcionados por estas entidades.

La selección de participantes para las entrevistas semiestructuradas fue intencional y no probabilística, dirigida a los funcionarios de mayor rango en las áreas

de planificación o asuntos metropolitanos de los seis municipios que conforman la RMSC. Se contactó a la totalidad del universo (seis municipios) y se logró cuatro entrevistas exitosas y dos ausencias de respuesta, criterio complementario para la determinación de los valores y escalas propuestas (Clavijo, 2023). El criterio de selección fue el rol funcional y la responsabilidad directa sobre la temática. Para el análisis cuantitativo, se utilizó una matriz de ponderación escalar progresiva diseñada por el investigador. Este método permitió estandarizar y cuantificar la información cualitativa obtenida de los documentos y entrevistas para asignar un valor numérico al cumplimiento de los indicadores, sin recurrir a software estadístico avanzado debido a la naturaleza diagnóstica del estudio.

La medición del grado de institucionalización se fundamentó en la operacionalización de cuatro variables de análisis: gobernanza, gobernabilidad, modelo de gestión institucional y modelo de planificación efectiva. A su vez, estas fueron desagregadas en un sistema de subvariables e indicadores, cuya valoración cuantitativa se basó en la evidencia documental y en las percepciones obtenidas durante el trabajo de campo. Con

el fin de asegurar la trazabilidad del proceso, este artículo presenta la estructura de variables y la síntesis de resultados (Figura 2), aunque la matriz de operacionalización detallada puede consultarse en la tesis original (Clavijo, 2023).

Modelo de Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación del territorio. • Competencias Metropolitanas. • Financiamiento. • Representación.
Modelo de Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Fragmentación. • Nivel de Consolidación.
Modelo de Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación Metropolitana. • Niveles y formas de coordinación. • Recursos y funcionamiento.
Modelo de Planificación efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones Metropolitanas PTDI. • Acciones Metropolitanas PEI. • Acciones Metropolitanas PDES.

Figura 2. Operativización de variables de Investigación

Nota 1: La construcción de la presente figura se fundamenta en los elementos desarrollados en el capítulo II de Fundamentación Teórica, de la presente investigación (Clavijo, 2023).

Nota 2: La inclusión de la “Fragmentación del territorio” como subvariable de gobernanza responde a la conceptualización de autores como la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (AMGM, 2014), quienes señalan que la cohesión o fragmentación del espacio físico es un condicionante directo de la capacidad de gobernar coordinadamente (Feiock, R., 2007). De igual manera, las variables de competencias, financiamiento y representación son pilares universalmente reconocidos en los estudios de gobernanza metropolitana (Tomàs, 2017), lo que justifica su inclusión para un diagnóstico integral del caso de la RMSC”.

Se aplicó un análisis cualitativo para interpretar las directrices y normativas, y un análisis cuantitativo a partir de la parametrización escalar progresiva de la dinamización de las variables primarias y

secundarias operativizadas, para ponderar el cumplimiento de los indicadores y establecer un grado numérico del estado de institucionalización. Este enfoque mixto permitió triangular la información y construir un escenario descriptivo de la realidad institucional de la RMSC.

RESULTADOS

El análisis del grado de institucionalización de la Región Metropolitana de Santa Cruz (RMSC), basado en la metodología propuesta y la operativización de variables (gobernanza, gobernabilidad, gestión institucional y planificación territorial), arrojó una ponderación general de 38,47 %, lo que sitúa a la región en un nivel "En desarrollo" dentro de la escala de consolidación institucional propuesta (deficiente: 0-25 %; en desarrollo: 26-50 %; sólido: 51-75 %; consolidado: 76-100 %).

Tabla 1. Resultados desarrollados del grado de institucionalidad de la RMSC

Variable Primaria	Variable Secundaria	Ponderación Secundaria (%)	Ponderación Primaria (%)
Gobernanza	Fragmentación del territorio	48,96	33,06
	Competencias metropolitanas	50	
	Financiamiento	33,3	
	Representación	0	
Gobernabilidad	Nivel de fragmentación	50,67	50,34
	Nivel de consolidación	50	
Gestión Institucional	Legislación metropolitana	55,35	39,95
	Niveles y formas de consolidación	31,22	
	Recursos y financiamiento	33,3	
Planificación Territorial	Acciones PTDI	45,8	30,53
	Acciones PEI	33,3	
	Acciones PEDES	12,5	
Sumatoria Total			38,47

Nota 1: El resultado de la ponderación primaria es la suma de los valores obtenidos por cada variable secundaria dividida entre la cantidad de variables secundarias.

Nota 2: La Sumatoria total del grado de institucionalidad de la RMSC es la suma de los valores obtenidos para cada variable primaria dividida entre la cantidad de variables primarias.

Tabla 2. Definición de estándares del grado de consolidación institucional

Grado de institucionalidad	0-25 %	2-50 %	51-75 %	76-100 %
Deficiente	En desarrollo	Sólido	Consolidado	

Estos resultados se pueden desglosar a partir de los hallazgos clave para cada variable primaria y secundaria:

Gobernanza (Ponderación: 33,06 %)

Fragmentación del territorio (48,96 %): se observan niveles de conexión limitados, aunque funcionales hacia el núcleo urbano principal. La densificación poblacional es baja (3,54 hab./km² urbanos efectivos frente a un estándar deseable mucho mayor) y, si bien los servicios básicos muestran cierta homogenización, aún existe un 23,26 % de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Competencias metropolitanas (50 %): existe una definición teórica de temáticas metropolitanas a nivel nacional (lineamientos para PTDI) y esfuerzos locales por parte del GAD y GAM Santa Cruz, pero no un consenso regional formalizado ni una operativización práctica generalizada de acciones conjuntas.

Financiamiento (33,3 %): predomina el ejercicio tradicional de gestión de recursos

financieros. No se han consolidado mecanismos de recaudación específicamente metropolitanos ni estrategias complementarias robustas de financiamiento externo para la región como tal.

Representación (0 %): a pesar de la existencia de la Ley Departamental N.º 187, que prevé la creación de un Consejo Metropolitano, este órgano clave de representatividad y coordinación no se ha conformado efectivamente, limitando la toma de decisiones bajo el concepto metropolitano.

Gobernabilidad (Ponderación: 50,34 %)

Nivel de fragmentación (50,67 %): se identifican mecanismos incipientes de participación de actores privados y de la sociedad civil en algunas temáticas, y el GAD Santa Cruz ha impulsado la conformación de un comité consultivo y comisiones técnicas. No obstante, la participación ciudadana ampliada en la toma de decisiones metropolitanas es limitada, y los modelos de Alianzas Público-Privadas (APP) a escala metropolitana están poco desarrollados, con solo dos entidades territoriales autónomas (ETA) con legislación al respecto. Los mecanismos de

rendición de cuentas con enfoque metropolitano son parciales.

Nivel de consolidación (50 %): se han dado acercamientos preliminares para el consenso y existe un comité consultivo y comisiones técnicas en funcionamiento, pero no se cuenta con una visión de desarrollo metropolitano formalmente consensuada por todas las ETA. Las decisiones vinculantes producto de espacios de consenso metropolitano oficiales son escasas, limitándose principalmente a respuestas coyunturales (por ejemplo, las acciones relacionadas a la pandemia del COVID-19).

Gestión institucional (Ponderación: 39,95 %) Legislación metropolitana (55,35 %): Existe legislación nacional y departamental con incidencia metropolitana (CPE, Ley N.º 031, Ley N.º 777, Ley Departamental N.º 187). Sin embargo, a nivel municipal, solo el GAM Santa Cruz de la Sierra muestra un desarrollo normativo significativo orientado a la metropolización. La legislación sectorial con enfoque metropolitano es parcial y no generalizada en todas las ETA. Niveles y formas de consolidación (31,22 %): los acercamientos intergubernamentales para tratar temáticas metropolitanas son mayormente circunstanciales y no recurrentes de forma

estructurada. La participación del nivel central del Estado en estos diálogos es limitada.

Recursos y funcionamiento (33,3 %): únicamente el GAD Santa Cruz y el GAM Santa Cruz de la Sierra han destinado recursos humanos, físicos y financieros específicos para la temática metropolitana dentro de sus estructuras. Las demás ETA carecen de esta institucionalización operativa, lo que genera asimetrías en la capacidad de gestión conjunta.

Planificación territorial (Ponderación: 30,53 %)

Acciones PTDI (45,8 %): aunque tres ETA (GAD Santa Cruz, GAM Santa Cruz, GAM Warnes) identifican necesidades y algunas acciones de mediano plazo en sus Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) con potencial incidencia metropolitana, la articulación efectiva entre ellas es débil y no existe una visión de desarrollo metropolitano consensuada en estos instrumentos. En general, hay una desconexión entre los diagnósticos metropolitanos y las acciones programadas en los PTDI de la mayoría de las ETA.

Acciones PEI (33,3 %): similar a los PTDI, los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de las ETA muestran una limitada

incorporación explícita de acciones estratégicas metropolitanas. Solo algunas ETA reflejan esfuerzos, pero sin una articulación regional clara. No se realizan diagnósticos exhaustivos de las capacidades institucionales para la gestión metropolitana en los PEI.

Acciones PDES (12,5 %): El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) nacional otorga una baja priorización a la realidad metropolitana. Si bien existen algunas acciones con abordaje colateral, no se contemplan ejes estratégicos, metas o resultados que aborden de manera directa y profunda la metropolización, lo que limita la articulación vertical efectiva con las ETA de la RMSC.

Estos resultados evidencian un proceso de institucionalización incipiente, con avances aislados y una marcada necesidad de fortalecer la coordinación, el consenso y la implementación de políticas y acciones con una perspectiva genuinamente metropolitana.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos indican que la Región Metropolitana de Santa Cruz se encuentra en una etapa "en desarrollo" de su proceso de institucionalización, con un 38,47 % de consolidación según el modelo

aplicado. Este hallazgo, si bien reconoce la existencia de un marco normativo incipiente y algunos esfuerzos por parte de ciertas entidades territoriales autónomas ETA, subraya importantes deficiencias que limitan una gestión metropolitana efectiva y coordinada.

La gobernanza de la RMSC (33,06 %) se ve obstaculizada por una fragmentación territorial persistente, donde, a pesar de la interconexión funcional, la baja densidad poblacional efectiva y las disparidades en servicios básicos dificultan la cohesión. La ausencia de un Consejo Metropolitano operativo impide la consolidación de la representación y la toma de decisiones conjuntas sobre competencias y financiamiento, elementos cruciales para cualquier estructura de gobernanza metropolitana efectiva, como señalan Tomàs (2017) y AMGM (2014) al referirse a la necesidad de órganos de coordinación y fuentes de financiamiento estables.

En cuanto a la gobernabilidad (50,34 %), aunque se han establecido algunos mecanismos de participación y consulta, la consolidación de una agenda metropolitana común es aún débil. La falta de una visión compartida y de decisiones vinculantes, más allá de situaciones coyunturales, refleja

lo que Soto (s.f.) describe como la dificultad de superar la fragmentación político-administrativa que desincentiva la cooperación. Los esfuerzos por involucrar a actores de la sociedad civil y el sector privado son loables, pero requieren una mayor institucionalización para que su impacto sea sostenido y transformador, como sugieren Trejo y Niño (2022) sobre la importancia de la participación ciudadana.

El análisis de la gestión institucional (39,95 %) revela asimetrías significativas. Mientras el Gobierno Autónomo Departamental (GAD) de Santa Cruz y el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de Santa Cruz de la Sierra han comenzado a estructurar internamente la temática metropolitana, la mayoría de las ETA carecen de recursos y estructuras dedicadas. Esta disparidad, sumada a una legislación metropolitana que, si bien existe a nivel departamental, no se traduce uniformemente en normativas y políticas locales coherentes, dificulta la coordinación y la implementación de acciones conjuntas, un aspecto que Herrschel y Newman (2002) identifican como clave.

Finalmente, la planificación territorial (30,53 %) es el área con menor desarrollo.

Se observa una desconexión entre los diagnósticos (que a menudo reconocen problemas metropolitanos) y las acciones programadas en los PTDI y PEI de las ETA. La priorización de lo local sobre una visión regional integrada es evidente, y la escasa atención a la metropolización en el PDES nacional limita el alineamiento estratégico vertical, contraviniendo los principios de articulación del SPIE y dificultando la implementación de Estrategias de Desarrollo Integral (EDI) metropolitanas efectivas.

Estos hallazgos son consistentes con las dificultades de institucionalización metropolitana observadas en otros contextos latinoamericanos, donde la voluntad política, la capacidad de coordinación intergubernamental y la disponibilidad de recursos son determinantes (Kreukels *et al.*, 2003; Friedmann, 2001). La situación de la RMSC refleja una tensión entre el reconocimiento de una realidad metropolitana de facto y la capacidad o disposición de las instituciones para formalizar y gestionar colaborativamente este espacio complejo.

Las limitaciones de este estudio incluyen el carácter arbitrario de algunas ponderaciones cuantitativas y la

dependencia de la información disponible y proporcionada por las ETA. No obstante, ofrece una panorámica útil del estado actual de la institucionalización. Futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis de las dinámicas político-partidarias y en el impacto socioeconómico específico de las deficiencias institucionales identificadas.

Los resultados presentados nos permiten afirmar que el bajo grado de institucionalización de la Región Metropolitana de Santa Cruz (38,47 %) es consecuencia directa de una débil articulación entre los instrumentos de planificación multinivel, la ausencia de un órgano de gobernanza metropolitana operativo como el Consejo Metropolitano (cuya variable de representación obtuvo un 0 %), y las notorias asimetrías en capacidad y voluntad política entre los municipios. La evidencia del estudio contrasta y verifica esta hipótesis al rechazar la posibilidad de una institucionalización "sólida", demostrando que estas deficiencias estructurales son las que explican el estado "en desarrollo" de la región.

La "parálisis" o "inercia" institucional observada en la RMSC no es insuperable. El crecimiento continuo y la creciente

interdependencia entre los municipios probablemente forzarán una mayor atención a la gestión metropolitana. Sin embargo, un enfoque proactivo, basado en la cooperación y la visión a largo plazo, es indispensable para transformar los desafíos actuales en oportunidades de desarrollo sostenible y equitativo para la región.

CONCLUSIÓN

La investigación permite extraer las siguientes conclusiones principales:

La Región Metropolitana de Santa Cruz (RMSC) presenta un grado de institucionalización global del 38,47 %, calificándose como "en desarrollo". Este porcentaje refleja que, si bien existen marcos normativos y algunos esfuerzos aislados, la consolidación de estructuras y procesos efectivos de gestión metropolitana es aún una tarea pendiente.

A pesar de la existencia de legislación a nivel nacional (Ley N.º 777, Ley N.º 031) y departamental (Ley N.º 187) que reconoce y busca regular las regiones metropolitanas, su traducción en acciones concretas, coordinadas y con financiamiento asegurado a nivel de todas las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) involucradas es limitada. La falta de conformación

efectiva del Consejo Metropolitano es un claro ejemplo de esta desarticulación.

Los instrumentos de planificación territorial (PTDI) e institucional (PEI) de las ETA analizadas, en su mayoría, no incorporan de manera robusta y explícita acciones y proyectos con una visión metropolitana integrada. Las necesidades y diagnósticos con perspectiva regional no siempre se traducen en prioridades de inversión o gestión local, evidenciando una prevalencia de enfoques individualizados.

Se constatan diferencias notables en la capacidad técnica, financiera y en la voluntad política de las distintas ETA para abordar la temática metropolitana. Mientras algunas entidades han comenzado a desarrollar estructuras internas y propuestas, otras muestran un involucramiento menor, lo que dificulta la construcción de consensos y la implementación de iniciativas conjuntas.

Los mecanismos de gobernanza y gobernabilidad metropolitana, aunque cuentan con algunos espacios de diálogo y participación, carecen de la fortaleza y continuidad necesarias para generar decisiones vinculantes y políticas públicas metropolitanas sostenidas. La "gobernanza compleja" inherente a estos territorios

requiere un mayor compromiso y madurez institucional.

En respuesta a la pregunta de investigación, se puede afirmar que los instrumentos, la normativa vigente y las acciones conexas actuales no responden de manera suficiente ni integral a las necesidades institucionales y territoriales de la RMSC. Si bien se reconoce la existencia de la metrópoli de facto y los desafíos que esta conlleva, el paso hacia una metrópoli institucionalizada, planificada y gestionada colaborativamente requiere superar la inercia actual, fortalecer la coordinación intergubernamental y fomentar una cultura de cooperación que priorice el desarrollo sostenible del conjunto regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (AMGM). (2014). *Estudios comparativos sobre gobernanza metropolitana. Metrópolis Iniciativas, Informe 2014* (Primera Edición). https://www.metropolis.org/sites/default/files/estudio_comparativo_esp_24122014.pdf

Bolivia (Asamblea Constituyente). (2009). *Constitución Política del Estado*

Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bolivia (Asamblea Legislativa Plurinacional). (2010). *Ley N.º 031. Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”*. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bolivia (Asamblea Legislativa Plurinacional). (2016). *Ley N.º 777. Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado “SPIE”*. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cabrera, J. (2018). *Lo Urbano, la propiedad y la producción legislativa en Bolivia: Una lectura desde el derecho urbanístico*. Investigación & Desarrollo (I&D), ISSN 2518-4431, Vol. 18, N.º 2, 2018, págs. 131-158.

Canedo, V. (2019). *Diagnóstico: Región Metropolitana de Santa Cruz*. Santa Cruz - Bolivia. Santa Cruz de la Sierra.: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (Bolivia) & IDEA Internacional.

Clavijo Sandoval, B. (2023). *Grado de Institucionalización de la Región Metropolitana de Santa Cruz - Bolivia*

(Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno).

EMA. (2015). *Conclusiones de las Autoridades Metropolitanas Europeas (EMA)*. Barcelona, España: Área Metropolitana de Barcelona (AMB), https://issuu.com/ambcomunicacio/docs/con_ema_barcelona2015_esp_web

Feiock, R. (2007). Rational Choice and Regional Governance. *Journal of Urban Affairs*, 29(1), 47-63. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9906.2007.00322.x>

Friedmann, J. (2001). *Planificación en el ámbito público. Del conocimiento a la acción*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). ISBN: 84-7088-712-2. <https://es.scribd.com/document/405450695/PLANIFICACION-N-EN-EL-AMBITO-PU-BLICO-pdf>

Garrido, F. (2002). Planificación Participativa para el Desarrollo Local. *CIMAS Cuadernos, Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible*. https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGarrido_PLANIF.pdf

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz). (2020). *Ley Departamental N.º 187. Ley de Creación de la Región Metropolitana de Santa Cruz*. Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Kreukels, A., Salet, W., & Thornely, A. (2003). *Metropolitan Governance and Spatial Planning: Comparative Case Studies of European City-Regions*. Routledge. ISBN 9780415274494.

Klink, J. (2005). Perspectivas recientes sobre la organización metropolitana. Funciones y gobernabilidad. Citado en el Libro “Gobernar Metrópolis” editado por Slack, E., Cuadrado-Roura, J. R., Fernández Güell, J. M., Rojas, E., Bird, R., Klink, J., Lefévre, C., Subirats, J., Brugué, Q., Monzón, A., & Etchegaray, A. (2011). Gobernar las metrópolis. <https://doi.org/10.18235/0012552>.

Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD). (2021). *Lineamientos Metodológicos para la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) 2021 - 2025, Bolivia*. Viceministerio de Planificación y Coordinación.

ONU Hábitat. (2020). *Instituciones Metropolitanas, Bases para la estructuración y gestión de la autoridad Metropolitana* (HS/020/20S). Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/08/instituciones_metrohub-07082020.pdf

ONU Habitat, PNUAH. (2020). *Estado Global de las Metrópolis 2020. Disponible bajo la licencia Creative Commons*. CC BY 3.0 IGO: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/>; Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2020. https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/08/gsm_folleto_de_datos_poblacionales_2020.pdf.

Soto, A. (s.f.). *Acción Colectiva y Gobernabilidad Metropolitana en México*. https://www.academia.edu/12833035/Acci%C3%B3n_Colectiva_y_Gobernabilidad_Metropolitana_en_M%C3%A9xico

Trejo, A., & Niño J.L. (2022). Gobernanza metropolitana en América Latina.

Regional Studies Associaton
“ROUTLEDGE”. ISBN 9780367615697

Época, (20).
10.24965/gapp.v0i20.10489

DOI:

Tomàs, M. (2017). Políticas europeas y
gobernanza metropolitana: una
asignatura pendiente. *Gestión y
Análisis de Políticas Públicas, Nueva*